

Bogotá, D.C, 21 de marzo de 2023

Señor (a)
ANONIMO
Bogotá, D.C.



 Radicado N° **S-2023-111634**
Fecha: 21-03-2023 - 11:41
Folios: 1 Anexos:
Radicator: DORIS ELIZALDE MUR - 1400
Destino: ANONIMO

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **9ARWL**

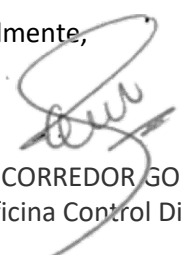
ASUNTO: SDQS 1051142023 26/02/2023

Respetado (a) señor (a):

En atención al requerimiento presentado por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde manifiesta presuntas irregularidades por parte de Luz Mónica Valencia Olarte, secretaria académica del Colegio Quiroga Alianza I.E.D. y Vilma Bravo Ortega, directora de cobertura de la Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe, de manera atenta le comunico que este Despacho avoca conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona al profesional JORGE MEDINA y se radica bajo el No. 524/23.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E